



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Pronunciamento 002 de 2024
A la comunidad nacional e internacional

VISITA DE LA VICEPRESIDENTA FRANCIA MÁRQUEZ MINA AL TERRITORIO AWÁ UNIPA EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DEL AUTO 620 DE 2017

1 de marzo 2024

En septiembre de 2022, el Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, otorgó a la Vicepresidenta Francia Márquez Mina, a través del Decreto 1874 de 2022, la responsabilidad de liderar la Comisión Intersectorial de Alto Nivel. Esta comisión tiene como misión la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas Awá y Eperara-Siapidara ubicados en los municipios del Pacífico Nariñense, cumpliendo con el mandato de la Corte Constitucional en el Auto 620 de 2017 y bajo las directrices del Decreto 850 de 2018.

Desde diciembre de 2022 como organización Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA, entregamos nuestra propuesta con la cual emprendimos un intenso trabajo colaborativo con el equipo de la señora Vicepresidenta. Este esfuerzo ha implicado extensas jornadas de diálogo y coordinación, alternando momentos de tensión y entendimiento. Además, hemos sostenido reuniones con diversas entidades convocadas por la Vicepresidenta, encontrando en algunas entidades disposición al diálogo. En estos espacios hemos socializado las necesidades estructurales que enfrenta nuestro territorio en aspectos críticos como; la seguridad jurídica del territorio, el cosmoambiente, la economía propia y productividad, infraestructura, energía, saneamiento básico, vivienda, mujer y familia, salud, educación y atención a víctimas.

Un hito significativo de este trabajo fue la realización de la mesa intersectorial de alto nivel en el Predio El Verde, Resguardo El Gran Sábalo, los días 28 y 29 de febrero del presente año. Este encuentro, que se extendió hasta altas horas de la madrugada, nos permitió dialogar con entidades del gobierno, estableciendo rutas y compromisos para que el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, trabajen coordinadamente de aquí en adelante, en búsqueda de garantizar los derechos de nuestro pueblo Awá UNIPA, como mandata el Auto 620 de 2017.

Agradecemos este espacio de diálogo de gobierno a gobierno, promovido por la señora Vicepresidenta, que ha permitido alcanzar importantes acuerdos para nuestros resguardos asociados.

Es crucial también señalar las notables ausencias de entidades clave como; el Ministerio de Salud y Protección Social; el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE; la Registraduría Nacional del Estado Civil; y, sorprendentemente, la ausencia del señor Alcalde de Tumaco convocados a este diálogo. Así como la imposibilidad de un diálogo certero con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el Ministerio de Transporte,



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

INVIAS, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS y la Unidad Nacional de Protección – UNP. Históricamente, estas dificultades han impedido nuestra conectividad territorial, restringiendo el acceso a servicios básicos como la salud, la educación, la seguridad alimentaria y vivienda. Esta situación ha impactado profundamente a nuestras familias, mayores, niños y niñas, quienes se ven privados de una existencia digna en un territorio aislado donde las entidades responsables no garantizan las necesidades básicas para la vida, llegando, en algunos casos, a carecer incluso de una identificación plena.

Este pronunciamiento refleja nuestro compromiso inquebrantable con la defensa y promoción de los derechos de nuestro pueblo Awá asociado a UNIPA. Seguiremos trabajando incansablemente para superar los desafíos presentes y futuros, fortaleciendo el puente creado por la señora Vicepresidenta y Ministra para la Igualdad y la Equidad.

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWÁ ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ – UNIPA